

CEIP. GREGORIO MARAÑÓN- TOLEDO
PROYECTO DE CENTRO
EL AGUA, FUENTE DE VIDA
THE WATER, SOURCE OF LIFE



CEIP. GREGORIO MARAÑÓN- TOLEDO
CURSO 2022-2023

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO Y JUSTIFICACIÓN.

2.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

3.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

5.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

6.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

7.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE CENTRO.

1.- INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO Y JUSTIFICACIÓN.

En respuesta a los desafíos y retos a los que se enfrenta la sociedad del siglo XXI, desde el Claustro del CEIP Gregorio Marañón vemos la necesidad de abordar la enseñanza- aprendizaje de las competencias clave desde diferentes áreas, si bien, como centro con convenio con el British Council desde 1995, haciendo especial hincapié en el trabajo de las Disciplinas No Lingüísticas (DNL) y desde un enfoque bilingüe.

Atendiendo a que la normativa especifica que al menos el 33% del tiempo total y, como máximo, el 40% de los aprendizajes se impartirá en lengua inglesa, y que Natural y Social Science se fusionan en Science en los cursos impares, pasando de 6 a 4 sesiones a la semana, decidimos destinar estas dos sesiones de proyecto de centro al trabajo de las Science, prestando especial interés a aquellos descriptores operativos y saberes básicos relacionados con el río, el uso del agua, la ecología y el desarrollo sostenible.

Por tanto, lo largo del presente año escolar, las sesiones destinadas a Proyecto serán aprovechadas para el trabajo de contenidos del área de Science. Dichos contenidos se verán reforzados a su vez desde otras áreas tales como Literacy, Lengua Castellana y Artística. Desarrollaremos así nuestra autonomía pedagógica como centro, teniendo en cuenta como referentes normativos los siguientes:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (BOE 30-12-2020).

- Orden 121/2022, de 14 de junio, de organización y funcionamiento.
- Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en Castilla-La Mancha.
- Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en Castilla-La Mancha.

Durante el presente curso, el Claustro acordó por mayoría desarrollar el Proyecto sobre el Río Tajo y el agua a través de diferentes situaciones de aprendizaje relacionadas con los *festivals* y *topics* que llevamos a cabo en el centro. Los objetivos que pretendemos con este proyecto están relacionados con la concienciación de nuestra Comunidad Educativa de la problemática que sufre actualmente el Tajo, dado que este año se cumple la efeméride de 50 años desde la prohibición del baño en nuestro río. Este tema será común con otros centros del bilingües del barrio, tal y como acordamos en nuestras reuniones de coordinación intercentros, para poder tejer una red de colaboración a nivel local que pueda servir, a su vez, para su internacionalización a través de e-twinning.

Queremos hacer visible la importancia del agua y el río entre los diferentes colectivos del centro y conseguir una participación activa de sentimiento común de protección y conservación de un río lleno de vida, así como desarrollar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** relacionados con nuestro proyecto contemplados en la agenda 2030, como son:

- **ODS nº2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible**
La agricultura y el sector alimentario son fundamentales para eliminar el hambre y la pobreza. Actualmente la tierra y el agua de los océanos y de los ríos se están degradando y sufren los efectos de la sobreexplotación. La reforma del sistema agrario y alimentario en todo el mundo es fundamental para que puedan comer todas las personas que pasan hambre.
- **ODS nº6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos:** La falta de agua potable o el agua de mala calidad tienen consecuencias en la seguridad alimentaria y en los medios para subsistir de muchas personas en el mundo. Para lograr que todos tengan acceso al agua potable y al saneamiento es fundamental que se gestionen de forma sostenible los recursos hídricos en el mundo
- **ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos:** La energía se utiliza para muchas actividades cotidianas como cocinar o el aseo personal, sin embargo, más de 300 millones de personas en el mundo siguen cocinando con combustibles muy contaminantes. Para proteger el medioambiente es fundamental impulsar la utilización de energías renovables en calefacción y transporte, entre otros aspectos, así como la financiación de tecnologías más limpias.

La concreción de estos objetivos tan generales queda contemplada de la siguiente manera en nuestro proyecto:

Objetivos específicos:

- Investigar sobre nuestro río Tajo y los distintos usos del agua, con la ayuda de las nuevas tecnologías y experiencias relacionadas con nuestro huerto escolar y actividades complementarias.
- Valorar la importancia del agua y el río para el medio ambiente, la biodiversidad, la agricultura, la industria y la salud, promoviendo acciones que garanticen la sostenibilidad del río y promuevan la calidad de sus aguas.
- Descubrir el papel fundamental del Tajo en la identidad y la historia de la ciudad de Toledo, a través de metodologías activas.

El proyecto tiene un carácter transversal e interdisciplinar, de modo que la planificación de las diferentes situaciones de aprendizaje estará vinculada a las PPDD y a las actividades de centro (integradas en los diferentes centros de interés o *topics* y los *festivals*), coordinadas a través de la CCP y las reuniones de equipos de ciclo. Nuestro interés es que se logre una repercusión mayor en nuestro centro, en el alumnado y en las familias, desarrollando experiencias relacionadas con nuestro huerto escolar, y llevando a cabo otras actividades formativas ofertadas al centro, como las del Ayuntamiento de Toledo, la empresa TAGUS y el programa “Super Equipo del Agua”, así como otras entidades que puedan ser de interés para el proyecto.

2.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

3.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cuanto a la evaluación del alumnado, estará contemplada en las PPDD integrada en las diferentes áreas. Se realizará un seguimiento del proyecto a través de los Órganos colegiados y de la valoración que se recoja en la Memoria Final de centro. La valoración del proyecto por parte de la comunidad educativa se llevará a cabo a través de un sencillo cuestionario online dirigido a las familias y al alumnado.

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

7.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

8.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE CENTRO.

CEIP. GREGORIO MARAÑÓN		COD.CENTRO 45005239
PROGRAMACION DIDACTICA		
ÁREA	PROYECTO DE CENTRO	
CICLO	1ER CICLO	
CURSO	1º	
OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA		
<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, espíritu emprendedor, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.</p> <p>c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p> <p>d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, además de la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.</p> <p>e) Conocer y utilizar, de manera apropiada, la lengua castellana, además de desarrollar hábitos de lectura.</p> <p>f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas, aproximándose al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.</p> <p>g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.</p> <p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia, junto con los provenientes de las distintas manifestaciones culturales.</p> <p>i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.</p> <p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p> <p>k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.</p> <p>l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.</p> <p>m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una</p>		

actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Conocer los límites del planeta en el que viven y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevelezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

COMPETENCIAS CLAVES

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN B1= BLOQUE 1 B2= BLOQUE 2 B3= BLOQUE 3 TU= TODAS LAS UNIDADES U1= UNIDAD 1,...		
					1ER TRIM	2º TRIM	3ER TRIM
PRIMER CICLO							
Competencia específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM, STEM5, CPSAA4C C1, CC3, CC4, CE1	6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	20%	- Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.	U1 U2	U6	U7 U8 U9
				- Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.	U1 U2	U6	U7 U8 U9
Competencia específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable, especialmente el de nuestra comunidad autónoma.	STEM1 STEM2 STEM STEM5C D1, CC4, CE1, CCEC1.	5.1 Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 5.2 Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 5.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común. 5.4 Conocer y respetar el patrimonio natural y cultural de Castilla-La Mancha.	20%	- Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.	U1 U2		U7 U8 U9
			20%	- Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.	U3	U4 U5 U6	U7
			20%	-Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.	U3	U4	U7 U8
			20%	Espacios naturales de Castilla-La Mancha próximos a la realidad del alumnado: características y peculiaridades.	U3	U4	U7 U8 U9

SEGUNDO CICLO						
<p>Competencia específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5 STEM2 STEM5 CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CE1</p>	<p>6.1. Realizar acciones para Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	<p>20%</p>	<p>- Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.</p>	<p>U1 U2 U3</p>	<p>U4 U6 U7</p>
<p>Competencia específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable, especialmente el de nuestra comunidad autónoma.</p>	<p>STEM1 STEM2 STEM STEM5C D1, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>5.2 Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>5.3 Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p> <p>5.4 Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Castilla-La Mancha, identificando parte de los bienes declarados como patrimonio por la UNESCO.</p>	<p>20%</p>	<p>- Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de usos adecuados e inadecuados de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.</p>	<p>U1 U3</p>	<p>U5 U7</p>
			<p>20%</p>	<p>- La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>	<p>U2 U3</p>	
			<p>20%</p>	<p>Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. Mapas de Castilla-La Mancha.</p>	<p>U1</p>	<p>U6</p>
			<p>20%</p>	<p>- El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación.</p>	<p>U3</p>	

TERCER CICLO							
<p>Competencia específica1.(MATES) Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3 CD5, CE3</p>	<p>2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación personalizada.</p>	<p>35%</p>	<p>- El entorno natural. La diversidad geográfica de España y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG)</p>	<p>B2 U2</p>		
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 (SCIENCE). Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5 STEM2 STEM5 CPSAA4 CC1 CC3 CC4 CE1</p>	<p>6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>35% 30%</p>	<p>Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</p>	<p>U1 U2 U3</p>	<p>U6</p>	<p>U8</p>
METODOLOGÍA				RECURSOS		ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS	
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo cooperativo Situaciones y escenarios de aprendizaje variados. Metodologías activas y emprendedoras como fomento del espíritu crítico, espíritu científico, creatividad y emprendimiento. 				<ul style="list-style-type: none"> Libros de texto y materiales complementario. Materiales y recursos manipulativos. Recursos audiovisuales. Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, 		<p>Gran grupo Pequeño grupo Pareja Individual. Aula Espacios diversos del</p>	

	<p>autoevaluaciones, etc.) del entorno digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno. 	<p>centro. Salidas al entorno.</p>
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACION
<p>TIPOS DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cotínua • Global • Formativa • Coevaluación • Heteroevaluación • Autoevaluación • Evaluación Inicial <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Pruebas lectoras • Pruebas orales • Retos • Cuaderno de clase • Observación diaria • Rúbricas 	<p>La calificación del alumnado se determinará en función del grado de consecución de los criterios de evaluación según la ponderación asignada en la tabla anterior.</p> <p>Si la puntuación es inferior a 5 INSUFICIENTE.</p> <p>Si la puntuación es 5 SUFICIENTE.</p> <p>Si la puntuación es 6 BIEN.</p> <p>Si la puntuación es 7-8 NOTABLE.</p> <p>Si la puntuación es de 9-10 SOBRESALIENTE.</p>	<p>Planes de refuerzo y recuperación: con sus medidas de refuerzo, aspectos a trabajar, metodología, evaluación y responsables de las medidas.</p>
PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a museos e instituciones culturales. • Actividades educativas y culturales Toledo Educa. • Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz... 		

El agua, fuente de vida
Water, source of life

Ceip Gregorio Marañón (Toledo)

- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos